JACOBO CHICO CARBALLAS (1 de 1)
INTERVENTOR
Fecha Firma: 05/06/2025
HASH: 6cad59b2a75130 39a1bcff95421358e1

Expediente n.º	Procedimiento
1544/2024	Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos Técnico de Gestión Rentas (código 121001)

ANUNCIO

RESULTADO DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones al resultado provisional del segundo ejercicio de la fase de oposición (supuesto práctico, de carácter obligatorio y eliminatorio -máximo 30 puntos-) del proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Gestión perteneciente al Subgrupo A2, Escala de Administración General, Subescala Técnica, denominación Técnico de Gestión, destinada al ámbito de Rentas, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre, el órgano de selección ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Elevar a definitivo el resultado del segundo ejercicio de la fase de oposición (supuesto práctico, de carácter obligatorio y eliminatorio -máximo 30 puntos-), que queda como sigue:

Apellidos y nombre	Nota de los supuestos	**Nota total (Máximo 30 puntos)**
GARZÓN HUERTAS, ESPERANZA	No asiste	**No asiste**
EVANGELIO MARTÍNEZ, TOMÁS	Supuesto nº 2: 5,50 puntos. Supuesto nº 3: 9,65 puntos	**15,15 sobre 30 puntos**

SEGUNDO: Confirmar la calificación final del concurso-oposición como la suma de las valoraciones obtenidas en cada una de las fases, que queda como sigue:

Apellidos y nombre	Fase de concurso	Fase de oposición: 1er ejercicio	Fase de oposición: 2º ejercicio	**Puntuación total del proceso**
EVANGELIO MARTÍNEZ, TOMÁS	3,19	23,30	15,15	**41,64**

TERCERO: Proponer al órgano competente el nombramiento del siguiente aspirante:

1. Evangelio Martínez, Tomás.

CUARTO:- De acuerdo con la Base novena de la convocatoria, con carácter previo a la toma de posesión, la persona propuesta deberá presentar en el Registro General del Ayuntamiento o en su sede electrónica, en el plazo máximo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio del resultado definitivo, los siguientes documentos:

Cód. Validación: YLP77P6YYXKDFA6AMQ6TLEJXP
Verificación: https://sanagustindelguadalix.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

- Declaración responsable de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse inhabilitada para el ejercicio de funciones públicas.
- Declaración responsable de no estar incurso/a en causa de incompatibilidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

San Agustín del Guadalix, a la fecha de su firma
EL SECRETARIO DEL O.S.
(documento firmado electrónicamente)

Cód. Validación: YLP77P6YYXKDFA6AMQ6TLEJXP
Verificación: https://sanagustindelguadalix.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2